

Notas del COMITE APARELLAJE AT
Lunes 24 de febrero de 2014

1. Estadística del mercado en el 2º semestre de 2013. Situación del sector (MD)

Se muestran las cifras de 2º Sem de 2013. La tendencia bajista sigue produciéndose, con una caída de dos dígitos.

D. Abdón Quecedo añade que esta caída seguro que es incluso más grave porque en estas cifras están incluidas las exportaciones indirectas.

Tras un debate, los participantes acuerdan aportar en la estadística del próximo semestre una cantidad porcentual aproximada (estimada) para tratar de dimensionar el mercado puramente nacional.

A continuación se produce una ronda para que cada participante aporte su opinión sobre el mercado actual:

- Ormazábal: el mercado español está bajo mínimos. No sabemos dónde está el suelo. Posibilidades de cambio de tendencias son impredecibles. La inversión en el corto/medio plazo es, como mucho, la que tenemos ahora.
- ABB: el año pasado es de los peores. Se sobrevive por la exportación.
- Arteche: la inversión en el mercado nacional es muy floja; lo poco que hay, se aplaza. Lo que pueda venir, procede de la exportación indirecta.
- RS Isolsec: el mercado español en nulo.
- Schneider Electric: las Eléctricas no están sacando licitaciones. No hay previsión de nuevas. Alguna oportunidad en el sector industrial.
- Ibérica de Aparellajes: si quitamos exportación indirecta, la situación es catastrófica.
- Manufacturas Eléctricas: estas cifras de caída del sector de dos cifras demuestran que estamos sufriendo muchísimo.
- Electrotaz: en los clientes no hay disposición de reemplazar equipos que no funcionan y se limitan a pedir reparaciones. El tamaño pequeño de la empresa Electrotaz les permite subsistir, pero es difícil según está el mercado actualmente. Se produce algo en exportaciones indirectas.
- Laboratorio Electrotécnico: existe una falta muy grande de inversión en el mercado nacional; solamente se sobrevive por la exportación indirecta.

El Sr. Quecedo explica que este mercado, comparándolo con otros de AFBEL, es de los que más están sufriendo la crisis. Tan solo se conoce al sector de Trafos con unas cifras peores. Más aún: D. Abdón comenta que cuando se conozca una estimación de la exportación indirecta de este mercado, puede que lleguemos a alcanzar cifras tan complicadas como las del Comité de Trafos.

2. Seguimiento de actividades del GT GT (MD)

Dirección General de Seguridad de las CCAA:

D^a. Mar Duque explica que se ha enviado a los Departamentos dedicados a la Seguridad de todas las Consejerías de Industria (Direcciones Generales de Industria de todas las CCAA) la carta donde se explica la falta “muy grave” del incumplimiento detectado en la pasada campaña 2012 de Control de Productos Industriales realizado por el MINETUR.

Se pone a disposición de los asistentes este material (ver adjuntos con la carta y la lista de CCAA contactadas).

D. Rafael Muñoz también informa que no existe fecha para el próximo GT GT, el cual debería haber estado ya convocado por estas fechas. Estamos todavía a la espera de recibir dicha convocatoria.

D^a. Mar Duque informa que en los ensayos realizados durante la Campaña 2012, los Fabricantes y Secretaría de AFBEL (en copia), han sido debidamente informados sobre los ensayos que se realizaban. Con esto, se muestra como conseguido una de las peticiones reiterativas que desde AFBEL se había enviado al MINETUR/LCOE.

3. Situación del RAT (EO/RM)

D. Enrique Otegui informa que el RAT todavía no se encuentra publicado en el BOE, ni tan siquiera ha pasado por Consejo de Ministros. Se espera que suceda inminentemente.

El nuevo RAT, que se publicaría este primer semestre, entraría en vigor a los seis meses de su publicación (segundo semestre de 2014) y, desde entonces, es de aplicación voluntaria hasta los 2 años de la publicación (primer semestre de 2016), en que pasa a ser obligatorio a excepción de la tabla de pérdidas de los Trafos, que tendrá un año más de moratoria (primer semestre de 2017). Por tanto, no llegará a entrar en vigor la tabla de pérdidas de la ITC07, como estaba previsto.

4. Actividades relacionadas con SF₆:

a. Acuerdo Voluntario SF₆ con Cías Eléctricas, REE, MAGRAMA y Gestores de Residuos (AQ)

D. Enrique Otegui explica a los asistentes que en una reunión mantenida con los técnicos del Ministerio de Medio Ambiente/Inventario de Datos/OECC, el Ministerio expresó su preocupación por el retraso en la creación de un GT GT. En su opinión, la creación del GT GT es más urgente que el nuevo AV. Incluso, los técnicos del Ministerio avisaron de que, por su parte, animarían a la Dirección Gral. de la OECC a trabajar en esa dirección.

D^a. Mar Duque explica que actualmente existe un compromiso político por parte de UNESA, REE y AFBEL de proporcionar una propuesta de AV a la OECC. Una vez el Ministerio/OECC tengan nuestra propuesta, será decisión del Ministerio/OECC cómo dirigir sus esfuerzos.

D. Guillermo Amann explica que mantuvo una conversación con D. Angel Luis Vivar Rodríguez, Director de Política Energética y Desarrollo Sostenible de UNESA, quien justificó el retraso de

UNESA en proporcionar su propuesta de Acuerdo Voluntario por el momento actual que están viviendo con el Déficit Tarifario.

Por todas estas razones, D. Enrique Otegui constata que todo parece indicar que no se prevé que el AV se pueda crear a corto plazo. Además, desde el Ministerio también se está empezando a pedir verificación de datos como, por ejemplo, las tasas de fugas. Los procedimientos y contenidos del nuevo AV pueden llegar a ser muy ambiciosos, si los comparamos con el antiguo AV.

b. Estado del proceso de puesta en operación del Sistema de Gestión Final de Vida (SGFdV) de los equipos con SF₆: propuestas de los Gestores de Residuos (AQ)

D. Abdón Quecedo procede a explicar todos los pasos realizados por AFBEL a este respecto: envío de cuestionarios a todos los Gestores de Residuos, respuestas recibidas en AFBEL, análisis realizado de dichas respuestas por él mismo con la ayuda del Comité Técnico de Aparellaje, para, finalmente, producir una síntesis de las conclusiones encontradas.

Tras un profundo análisis de todas las propuestas, el Sr. Quecedo identifica a AFESA como el Gestor que parece más se acerca a nuestros requisitos. Después IBERTREDI, que muestra interés en realizar inversión en la Cámara Compensada. Finalmente, en último lugar, FERROMOLINS que, en ocasiones, ha proporcionado una información imprecisa e inexacta.

El Sr. Quecedo propone hacer un Acuerdo entre AFBEL y aquellos Gestores que demuestren que cumplen con las especificaciones técnicas identificadas desde la Asociación. A cambio, se les propondrá como Gestor recomendado para el final de vida de los aparatos. De esta forma, desde AFBEL se avalará a un/unos gestor/es como gestor/es válido/s para el FdV.

D. Enrique Otegui hace mención al requisito de la presión residual de 20-5 mbar. También destaca que las Cías Eléctricas ya tienen acuerdos suscritos con los Gestores y que, por tanto, el papel que podamos jugar desde AFBEL se presenta algo limitado.

D. Abdón Quecedo replica que si bien no podemos actuar con las Eléctricas, sí que podemos actuar en el resto del mercado (usuarios industriales).

Todos los asistentes muestran su conformidad con la decisión de elaborar un documento desde AFBEL donde se detalle nuestras exigencias para la correcta gestión del Fin de Vida.

D. Rafael Muñoz añade que desde AFBEL se debería tratar de recomendar al menos dos fabricantes, y forzar en la medida de lo posible que no sea un único gestor.

D. Abdón Quecedo informa que él mismo, con la ayuda de D. Enrique Otegui y D. Rafael Muñoz, procederá a hablar con el primer Gestor y después con los siguientes, con el objetivo de conseguir un Acuerdo con más de un Gestor.

D. Rafael Muñoz aclara que para hacer el FdV para equipos sellados hace falta la cámara compensada, pero que para la AT no siempre es necesario. Habría que matizarlo. Se podría segmentar.

Asimismo, los asistentes acuerdan incluir la recomendación de los gestores en algún lugar que sea de fácil actualización (por ejemplo, la web de AFBEL)

Una vez conseguidos estos Acuerdos con un/unos Gestor/es, desde AFBEL se deberá pensar cómo articular alguna campaña que permita informar a todos los usuarios industriales sobre el Fin de Vida de sus equipos.

c. Situación del Reglamento Europeo del SF₆ (EO/RM)

D. Guillermo Amann procede a presentar los hitos más destacables de las últimas semanas en relación al Reglamento Europeo del SF₆ (ver presentación de T&D adjunta para más detalles).

El Sr. Amann destaca que se ha tratado de un proceso muy largo pero que finalmente va a alcanzar un “entendimiento” entre Parlamento y Consejo para el próximo mes de marzo (se espera que la sesión plenaria para su aprobación se celebre el próximo 11 de marzo). Se prevé que desde finales de marzo hasta junio, la actividad legislativa va a ser muy complicada.

En líneas generales, el Sr. Amann destaca que nuestro sector no sale especialmente perjudicado. Más aún, informa que no se produce ninguna prohibición del SF₆, solamente que desde la Comisión Europea se realizará una evaluación sobre las posibles alternativas que puedan sustituir al SF₆.

D. Enrique Otegui señala que sería aconsejable que desde T&D se realizara un estudio exhaustivo de todas las partes del Reglamento y de las consecuencias que pudieran tener para nuestro sector. Los asistentes ratifican esta sugerencia.

d. Situación del Reglamento del Impuesto sobre Gases Fluorados (EO)

El pasado viernes 21 de febrero, CEOE/CONFEMETAL celebró un evento al que ha asistido como ponente la Subdirección General de Impuestos Especiales y de Tributos sobre el Comercio Exterior con objeto de explicar todas las dudas sobre la aplicación de este impuesto sobre gases fluorados.

De esta Jornada cabe destacar, entre otros aspectos relevantes que afectan a los fabricantes de equipos con SF₆, el hecho de que las pérdidas en procesos de fabricación se deben tratar como autoconsumo y por tanto los fabricantes deberán pagar el impuesto por dichas pérdidas (todo lo que exceda del 1%). El impuesto surge con motivo de penalizar las emisiones de gases fluorados en la recarga de equipos que experimenten pérdidas.

Cada empresa va a tener que justificar ante Hacienda el gas que entra, el que sale; lo que no esté almacenado, serán pérdidas; si sigue el criterio del 1%, hasta ese 1% estarán exentas del impuesto y el resto estarán gravadas por dicho impuesto.

También cabe destacar cómo los importadores de equipos nuevos no necesitan obtener un CAF para poder realizar su actividad.

A continuación, D. Abdón Quecedo comparte con los asistentes el caso de una Consultora que se ha puesto en contacto con AFBEL aduciendo que gestionan ayudas del gobierno por reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, entre otros, el SF₆. El Sr. Quecedo pregunta a los asistentes si tienen algún conocimiento al respecto de que existan este tipo de

ayudas. Nadie parece conocer este tipo de ayudas. Se decide que desde AFBEL (AQ y MD) investiguen sobre este asunto e informen al Comité en la próxima reunión.

5. Elección del representante del Comité Aparellaje en T&D Europe (MD)

Se informa que este año corresponde que cada Asociación proponga sus candidatos para la Junta Directiva de T&D Europe. Por parte de AFBEL se aportan dos miembros, uno perteneciente al Comité de Trafos y que este año ha sido elegido D. Carlos Galindo de Alkargo (tras haber cesado en sus funciones D. Pedro Díaz de Mendivil), y un segundo miembro por parte del Comité de Aparellaje MT y AT, cuyo representante hasta la fecha ha sido D. Guillermo Amann. Los asistentes acuerdan ratificar al Sr. Amann en esta función por unanimidad.

6. Varios

D^a. Mar Duque procede a presentar la nueva web a los asistentes, pidiendo encarecidamente que se le haga llegar cualquier comentario para mejorar los contenidos actuales de la sección del Comité de Aparellaje MT y AT.

Se acuerda celebrar la próxima reunión el miércoles 8 de octubre de 2014. Se da por finalizada la reunión.



ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE BIENES DE EQUIPO ELÉCTRICO

REUNIÓN: COMITE APARELLAJE AT
FECHA: 24/02/14 **HORA:** 10:30 H.

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
SCHNIDER ELECTRIC	RAFAEL MUÑOZ	
SCHNIDER ELECTRIC	VICTOR ROU	
ELECTROTAS	Antonio Beluz	
IBÉRICA DE APARELHOS	Miguel Rivas	
ARTECHE	Pedro Alzaga	
ABB	Daniel López	
ORMAZABAL	Guillermo AMANN	
ORMAZABAL	Enrique Ortega	
Laboratorio Electrotécnico	Alberto Ayala	
" "	Montserrat González	
MESA	ABDÓN QUECEDO	
RS Isolsec	José Luis Mir Hernández	
RS Isolsec.	José Sebastián	

NOTA IMPORTANTE:

AFBEL y sus asociados se comprometen a no adoptar recomendaciones, ni realizar actuaciones que puedan suponer comportamientos contrarios a Ley de Defensa de la Competencia. Asimismo, se comprometen a oponerse a cualquier decisión y a denunciar cualquier incumplimiento de la mencionada Ley ante las autoridades competentes en dicha materia.